

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/24  
LPN N° 02/24 CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL IPS ID N° 446.092

ADENDA N° 1 - MODIFICACION PARCIAL

Donde dice:

Instrucciones para los Consultores  
HOJA DE DATOS

3.4	<p>La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: (NO ACEPTARA)</p> <p>En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: (NO APLICA)</p> <p>Documentos.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Copia de la Constancia del RUC.</li><li>2. Certificado de cumplimiento tributario vigente.</li><li>3. Póliza de Seguro o Garantía Bancaria, que garantice la propuesta por el término de 150 (ciento cincuenta) días que deberá ser 3% (por ciento) del Monto Total de la Oferta, según lo establecido en el Art. 167 de la Ley N° 6258/19. (Dicho documento deberá ir en el Sobre de PROPUESTA DE PRECIO).</li><li>4. Documentos que acrediten la existencia legal de la persona tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar, adicionalmente, el acta de la última Asamblea y la nómina de los directores titulares y distribución de cargos.</li><li>5. Declaración Jurada de no hallarse comprendido dentro de las causales de inhabilitación de la Ley N° 7021/22 y declaración de integridad, según la Ley 7021/22.</li></ol> <p>El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en la Ley 7021/22 en base al siguiente análisis:</p> <p>En primer lugar, verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en la Ley N° 7021/22 que se incluye como Formulario N° 7 de la Sección VI.</p> <p>Inciso a)</p> <p>Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.</p> <p>Inciso b)</p> <p>Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.</p> <p>Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.</p> <p>El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.</p>
-----	---



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI  
REKUAI

GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

6. Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
7. Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:
  - En poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
  - Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.
  - Copia de la Cédula de Identidad.

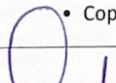
**Debe decir:**

3.4 La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: (NO ACEPTARA)

En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: (NO APLICA)

Documentos.

1. Copia de la Constancia del RUC.
2. Certificado de cumplimiento tributario vigente.
3. Póliza de Seguro o Garantía Bancaria, que garantice la propuesta por el término de 150 (ciento cincuenta) días que deberá ser 3% (por ciento) del Monto Total de la Oferta, según lo establecido en el **Art. 197 de la Ley N° 7228/24 (Dicho documento deberá ir en el Sobre de PROPUESTA DE PRECIO)**.
4. Documentos que acrediten la existencia legal de la persona tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar, adicionalmente, el acta de la última Asamblea y la nómina de los directores titulares y distribución de cargos.
5. Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:
  - En poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
  - Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.
  - Copia de la Cédula de Identidad.

  
 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
 g. Ju. Rol.  
 Sección Sección de Ofertas  
 Dirección Operativa de Contrataciones



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI  
REKUAI

GOBIERNO DE  
PARAGUAY

Donde Dice:

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### I. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD LEGAL

Documentos Legales	Documentos Requeridos	Cumple	No Cumple
1.1. Formulario de Presentación de Propuesta – TEC 1	Completar el Formulario TEC 1		
1.2. Documentos que acreditan la existencia legal de la persona física o jurídica, documentos de constitución de la empresa debidamente registrado en el registro público, copia autenticada por escribano público. En caso de que la Solicitud sea suscripta por representantes legales de la Empresa, presentar Poder Especial inscripto en el Registro Público de Poderes.	Presentar documentos debidamente firmados y autenticados		
1.3. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, y de Integridad establecida la ley 7021/22, conforme con lo dispuesto en la Res. N° 330/07 de la DNCP.	Completar Formulario C debidamente firmado		
1.4. Declaración Jurada por la que el solicitante garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Completar Formulario D debidamente firmado		
1.5. Declaración jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el estado, con las entidades descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a entes privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores al último servicio realizado, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones tanto pública como privadas, ni con el fisco.	Declaración Jurada debidamente firmada		
1.6. Fotocopia debidamente autenticada de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	Documento solicitado debidamente firmado y autenticado		
1.7. Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Solicitud para comprometer al Solicitante. Estos documentos pueden consistir en: • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Documento solicitados debidamente firmados y autenticados		
1.8. Fotocopia debidamente autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos, y el del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal.	Documento solicitado debidamente firmado y autenticado		
1.9. Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección General de los Registros públicos, sección interdicciones.	Documento solicitado debidamente firmado y autenticado		
1.10. Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación, expedido por la Dirección General de Registros Públicos, sección quiebras	Documento solicitado debidamente firmado y autenticado		
1.11. Fotocopia autenticada del Certificado vigente de Cumplimiento con el Seguro Social.	Documento solicitado debidamente firmado y autenticado		
1.12. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.	Documento solicitado debidamente firmado y autenticado		
1.13. En caso de Consorcios, presentar el acuerdo de intención a consorciarse, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el Art. 1° del Decreto N° 5174/05 que modifica al Art. 48 Inciso 3 del decreto N° 21909/03.  El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo, en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	Documento privado con certificación de firmas por Escribano Público debidamente firmado y autenticado		
1.14. Garantía de Mantenimiento de Ofertas. <i>[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en el Pliego de Bases y Condiciones]</i>	Presentar Documento Solicitado		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
 María Pineda Reyes  
 Jefe de Departamento de Licitaciones  
 Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
 G. J. Rot...  
 Sección Gestión de Ofertas  
 Dirección Operativa de Contrataciones



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Debe Decir

PARAGUAI  
REKUAI

GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### 2. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD LEGAL

Documentos Legales	Documentos Requeridos	Cumple	No Cumple
1.1. Formulario de Presentación de Propuesta – TEC 1	Completar el Formulario 8		
1.2. Documentos que acreditan la existencia legal de la persona física o jurídica, documentos de constitución de la empresa debidamente registrado en el registro público, copia autenticada por escribano público. En caso de que la Solicitud sea suscripta por representantes legales de la Empresa, presentar Poder Especial inscripto en el Registro Público de Poderes.	Presentar documentos debidamente firmados y autenticados		
1.3. Declaración jurada manifestando haber cumplido a cabalidad todos sus contratos anteriores, si los hubiere con el estado, con las entidades descentralizadas, con las municipalidades o con los gobiernos departamentales o con cualquier otra institución oficial, también a lo que refiere a entes privados, en los últimos 3 (tres) años anteriores al último servicio realizado, y no tener compromisos pendientes con dichas instituciones tanto pública como privadas, ni con el fisco.	Declaración Jurada debidamente firmada		
1.4. Fotocopia debidamente autenticada de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	Documento solicitado debidamente firmado y autenticado		
1.5. Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Solicitud para comprometer al Solicitante. Estos documentos pueden consistir en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o</li> <li>• los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.</li> </ul>	Documento solicitados debidamente firmados y autenticados		
1.6. Fotocopia debidamente autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos, y el del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal.	Documento solicitado debidamente firmado y autenticado		
1.7. Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en interdicción judicial, expedida por la Dirección General de los Registros públicos, sección interdicciones.	Documento solicitado debidamente firmado y autenticado		
1.8. Certificado original o copia autenticada de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación, expedido por la Dirección General de Registros Públicos, sección quiebras	Documento solicitado debidamente firmado y autenticado		
1.9. Fotocopia autenticada del Certificado vigente de Cumplimiento con el Seguro Social.	Documento solicitado debidamente firmado y autenticado		
1.10. Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.	Documento solicitado debidamente firmado y autenticado		
1.11. En caso de Consorcios, presentar el acuerdo de intención a consorciarse, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el Art. 1° del Decreto N° 5174/05 que modifica al Art. 48 Inciso 3 del decreto N° 21909/03. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo, en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	Documento privado con certificación de firmas por Escribano Público debidamente firmado y autenticado		
1.12. Garantía de Mantenimiento de Ofertas. <i>[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en el Pliego de Bases y Condiciones</i>	Presentar Documento Solicitado		

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
 Dra. Gloria María Vera Ruiz  
 Departamento de Licitaciones  
 Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
 Ing. Julio Rolando  
 Sección Gestión de Ofertas  
 Dirección Operativa de Contratación

En la Sección VII formularios, se agrega el Formulario N° 8

**FORMULARIO N° 8**

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA**

Fecha: \_\_\_\_\_

ID N°. \_\_\_\_\_

A:

El abajo firmante ofrezco prestar el servicio de Consultoría, denominado \_\_\_\_\_, de conformidad a las bases y condiciones, y Términos de Referencia establecidos en el ID N° \_\_\_\_\_. Presento por medio de la presente nuestra propuesta, que consta de una propuesta técnica y una propuesta de precio.

Declaro que toda la información y afirmación realizada en esta propuesta técnica es verdadera y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a nuestra descalificación.

Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y está sujeta a las modificaciones que resulten de las reuniones para ajustar el contrato.

Aseguro que, si mi propuesta es aceptada, iniciaré los servicios relacionados con esta propuesta de conformidad a los plazos establecidos en las bases y condiciones de la contratación.

Entiendo que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

Atentamente,

Firma: [indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

En calidad de [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

